

PROCESO SUCESION
Cte. Arnulfo Teleche Valencia
RAD 2021-358

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
PALACIO DE JUSTICIA – EDIFICIO PEDRO ELIAS SERRANO
CALLE 13 CON CRA 10 PISO 7 – CALI
J04fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. 761

Cali, 01 de noviembre de 2022

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES “DIAN”
La Ciudad

Radicación: 76001311000420210035800
Proceso: Sucesión
Demandantes: Melissa María Teleche Ruiz, Juan Diego Teleche Ruiz, Luz Enid Valencia Valencia, María Alexandra Valencia Valencia, Alexander Valencia Valencia, Ligia Stella Barona Viafara, Jenny Gisela Valencia Barona y Arnulfo Valencia Barona
Causantes: Arnulfo Teleche Valencia

Por conducto del presente me permito comunicarle que mediante providencia No. 1989 de fecha 26 de octubre de 2021, se declaró abierto y radicado en este Despacho el proceso de SUCESION INTTESTADA del causante ARNULFO TELECHE VALENCIA fallecido el día 07 de mayo de 2014, en la ciudad de Cali y quien fue portador de la Cedula de Ciudadanía No. 14.935.095.

Lo anterior para los fines previstos en el artículo 1 decreto 2324 de diciembre 29 de 1995.

Para los fines pertinentes me permito remitir copia de la relación de inventarios y avalúos y la respectiva diligencia en la cual se presentaron y aprobaron los mismos realizada el 25 de octubre de 2022.

Cordialmente

FRANCIA INES LONDOÑO RICARDO
Secretaria

Firmado Por:
Francia Ines Londoño Ricardo
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **deceee039e45d60411fc1a1a8f719712d4aa74dcc23884b02be6e3d74fdd3baf**

Documento generado en 01/11/2022 04:56:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>